

AÑO 2026



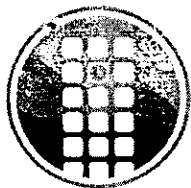
N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la aplicación "YaLlegoK" de búsqueda rápida de estacionamiento en la ciudad



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital

01

Neuquén, 22 de Abril de 2026


A la Sra. Presidente

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración la siguiente Declaración adjunta.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.


Cjal. Dentista Stillger
Pta. Bloque PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

📞 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

📘 @CDNeuquén 🌐 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar

02

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Bloque PRO

Proyecto de Declaración

VISTO:

El Expediente... y;

CONSIDERANDO:

Que la App YaLlegok es la manera más fácil y rápida de encontrar estacionamiento en la ciudad de Neuquén, dejando de dar vueltas y vueltas para conseguir un lugar para estacionar.

Que sus creadores son vecinos de Neuquén, Martín Gasparini de profesión Geólogo y Tobías Defilpo de profesión Odontólogo.

Que es una solución rápida en zonas del microcentro con alta demanda, ya que facilita encontrar lugar disponible en tiempo récord.

Que se puede reservar el espacio de estacionamiento con anticipación de forma sencilla y garantizar tu lugar antes de llegar. Al acceder a la app se encuentran todos los estacionamientos geolocalizados a través de google maps y se puede reservar un espacio en el estacionamiento privado que se elija.

Que se pueden ver todas las opciones de estacionamiento disponibles en un mapa interactivo y elegir la mejor según las necesidades. Al ingresar a cada opción, se encuentran fotos del lugar, las medidas de las plazas y la disponibilidad de servicios adicionales como carwash, medidores de aceite y agua.

Que se ahorra tiempo al reservar con antelación y olvidarse de las largas búsquedas, destinando ese tiempo a algo más productivo.

Que la app compara precios, pudiendo ver los valores de todos los estacionamientos que se encuentran logueados, para decidir la mejor opción.

Por ello en virtud a lo estipulado en el Art. 67 Inciso 1º de la Carta Orgánica Municipal.


EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACION

ARTICULO 1º) DECLÁRESE de Interés Municipal de la Ciudad de Neuquén la Aplicación "YaLlegok" de búsqueda rápida de estacionamientos en la ciudad.

ARTICULO 2º) DE FORMA


Cjoi, Danisse Stillger
Bloque PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 53179		
Fecha 22/04/26	Fojas: 02	Hora: 10:35
Firma: Marco Allier A		
Dirección General Legislativa		

22.04.2026	ENTRADA N° 316/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. 263/2026 o Nota n° /	
Recibió: Marco	
Firma: Allier A	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

23.04.2026	
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA	
N° 06/2026	
Pase a la Comisión CULTURAS	
Dirección Gral. Legislativa	